



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Crevillent
Manuel Rodas Rives
25/07/2022

EXTRACTO ACUERDOS JGL 22/07/2022

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ORDINARIA** celebrada el día **22 de julio de 2022**:

- 1.- Se aprobó, por unanimidad de los miembros presentes, las actas ordinarias de fechas 8 y 15 de julio de 2022.
- 2.- Se dio cuenta a la Junta de Gobierno Local del Informe Cuenta Recaudación Hidraqua 2020.
- 3.- Se estimó una solicitud de devolución de tasas de derecho a examen, para el proceso selectivo de estabilización de empleo temporal, por importe total de 40,48 €.
- 4.- Se aprobaron varias facturas sin contrato ordinario:
 - Una factura del Departamento de Contratación, por importe total de 542,69 €.
 - Una factura del Departamento de Archivo, por importe total de 456,27 €.
- 5.- Se aprobó la cuenta justificativa del curso escolar 2021-2022, presentada por el Colectivo de Estudiantes Universitarios, por importe total de 89.249,94 € y se autorizó un gasto, a dicho Colectivo, de 10.500 €.
- 6.- Se acordó solicitar la subvención de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, para el Fomento del valenciano de 13.064,23 €.
- 7.- Se denegó una solicitud de admisión para participación en concurso de cambios y mejoras de autorizaciones, para venta ambulante no sedentaria en el mercadillo semanal de la Rambla El Castellar de Crevillent, por solicitarla fuera de plazo.
- 8.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
 - 8.1.- Se acordó la modificación de la composición de la mesa de contratación permanente.
 - 8.2.- Se adjudicó el contrato del "Servicio de arquitectura e ingeniería para los trabajos de redacción de proyecto básico y de ejecución y proyecto de actividad; dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud de las obras de mejoras de accesibilidad y evacuación del C.E.I.P Doctor Francisco Mas Magro", por importe total de 9.680 (I.V.A. 21% incluido).
 - 8.3.- Se aprobó el expediente tramitado para la contratación de las "Obras de urbanización de la plaza Chapí y accesos", autorizándose el gasto correspondiente, por importe total de 349.797,33 € (I.V.A. 21% incluido).
- 9.- Ruegos y Preguntas. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, en la fecha arriba indicada



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Crevillent
Jose Manuel Penalba Casanova
25/07/2022

